

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 145/17

AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRÁN

ANUNCIO

D. MATIAS VINUESA VIGILIA tiene solicitada licencia ambiental para el ejercicio de la actividad de LABORATOIO DE PROTESIS DENTAL, a desarrollar en el local del inmueble situado en la calle Mayor, n° 59, planta baja de esta localidad de Mombeltrán.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de Abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León de la Junta de Castilla y León, para que quienes se consideran afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueden ejercer el derecho a formular las alegaciones y observaciones que consideren oportunas por escrito y ante este Ayuntamiento, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de éste Anuncio en el presente Boletín Oficial de la Provincia.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Mombeltrán, a 23 de enero de 2017.

Depósito Legal AV-1-1-1958

El Alcalde, Francisco Hernández de la Cruz.

